

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Pellos, 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 16 de febrero de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.530

El momento político

El señor Sánchez Guerra ha sido encargado de formar Gobierno

Consultas celebradas en la tarde del sábado

El Sr. Sánchez Guerra llega a Palacio

A las tres y cinco de la tarde llegó a Palacio D. José Sánchez Guerra. Accedió a que los informadores gráficos le hicieran varias fotografías, y, al preguntarle un periodista si iba a estar mucho tiempo en la Cámara regia, contestó que no lo sabía.

El conde de Bugallal

A las cuatro de la tarde llegó el conde de Bugallal. Se le dijo que D. José Sánchez Guerra estaba arriba.

—¿Ahí? Está arriba?—repuso—. Eso me tranquiliza, porque veo que no vengo demasiado tarde. Yo sabía únicamente que le habían citado antes que a mí.

—¿Será muy extensa la consulta de usted?—No lo sé. Vengo a ser preguntado. No puedo decir el tiempo que durará la consulta. Además, conozco tan poco de los antecedentes de la crisis, que me es muy difícil formar juicio ahora. Pero, a la salida hablaré con ustedes.

El Sr. Sánchez Guerra sale de Palacio

Cuando el conde de Bugallal llegaba junto al ascensor de Palacio se encontró con el Sr. Sánchez Guerra, que salía en aquellos momentos.

—¡Hola!—exclamaron al verse, y, dándose un apretón de manos, se retiraron a un lado para charlar durante muy pocos minutos.

El Sr. Sánchez Guerra salió después al zaguán y los periodistas le rodearon, formando círculo para oírle mejor, según dijeron.

—Pues les va a ser a ustedes muy fácil oír y van a tener que realizar, además, poco esfuerzo, porque yo poco puedo decirles. He sido llamado por Su Majestad, y cumpliendo lo que he dicho siempre, de que llamado sólo vendría a los cinco minutos a deprer en conciencia y en verdad lo que pensase, he venido aquí. No habría venido nunca a una reunión de señores que tuvieran barba o fueran cejos, por ejemplo, por más que yo también estoy cojo ahora a consecuencia de un ataque de gota.

He acudido, como les digo, y he dicho con toda lealtad, y con claridad con que suelo expresarme, todo mi pensamiento sobre el momento presente. No puedo decir más ahora. Es posible que cuando esta crisis se desenlace, entonces facilite una nota, pero tramitándose ella, juzgo que es deber de lealtad no decir más de lo que digo, teniendo sobre todo en cuenta que puede, naturalmente, ocurrir que sean solicitadas por segunda vez las opiniones y juicios de los que ahora los emitimos. Salgo con una sola impresión, que es la que ya traía al venir a Palacio: la realidad, según la historia ha demostrado siempre y demuestra de nuevo ahora, tiene más fuerza que la realza. Eso siempre lo ha acreditado la historia.

El Sr. Sánchez Toca

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó el Sr. Sánchez Toca.

—No sé—dijo, contestando a las preguntas que se le dirigieron—el tiempo que voy a estar arriba. Entro ahora, y ¿qué les voy a decir al entrar?

Manifestaciones del conde de Bugallal

El conde de Bugallal salió a las cuatro y media de Palacio.

—Yo estaba—dijo—bastante poco enterado de los antecedentes de la crisis y no sabía más que lo que decían los periódicos. Ahora he visto la tramitación de las consultas y me he enterado conscientemente de que las habrá amplias y que continuarán.

Ahora bien, les expondré mi juicio. Dejando a un lado el origen del planteamiento de la cuestión, que creo que por un extremo ha sido tardío y por otro precipitado, entiendo que debe constituirse una amplia concentración, bien determinado que no incluya en ella al partido conservador. Me parece que cuanto menos heterogéneos hayan de ser los Gobiernos mejor.

Nosotros somos la derecha, aunque no tanto como a veces se dice, y es mejor que haya en el nuevo Gobierno elementos del centro y de la izquierda, aunque con ello se sacrifique el aspecto artístico del conjunto, que a algunos gusta para la presentación.

Al fin éramos, por otra parte, coadyuvantes y colaboradores del Gobierno del general Berenguer y, naturalmente, cuanto estábamos conformes con él y coadyuvábamos y colaborábamos, aunque no en el partido, pero sí en las personas, al irse este Gobierno y ser substituido por otro quedamos evidentemente fuera.

No sé cómo se desenvolverán las cosas y lo que ello traerá, pero mi criterio es ese. Se lo diré a ustedes otra vez y con menos palabras, para fijarlo mejor: una concentración monárquica, un poco con vista a la izquierda. En esa formación la presencia de los conservadores supondrían más dificultad que facilidad dentro de ella. Entiendo que debemos solidarizarnos con la suerte del Gobierno del general Berenguer, pues habíamos suscrito sus actos y nos habíamos manifestado en contra de la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Sale el Sr. Sánchez Toca

A las cinco menos diez minutos salió de Palacio el Sr. Sánchez Toca.

—No tengo ninguna noticia realmente que dar a ustedes—dijo—. Sólo felicitaciones por la solución que va a tener esto.

—¿En qué sentido ve usted la solución?—Muy agradable para todos.

—¿Entran en ella los elementos constitucionales?—Todos los políticos lo son—dijo el Sr. Sánchez Toca.

—Nos referimos—exclamó un periodista—a unos que lo son más que otros. Los señores Sánchez Guerra y Villanueva, por ejemplo.

—Esos son tan constitucionalistas como los demás.

Se preguntó al Sr. Sánchez Toca si habría alguna nueva consulta, y contestó:—Conmigo han terminado esta tarde. Yo supongo que mañana vendrá el señor Cambó.

—¿Cree usted que enfermo y todo vendrá el ilustre Villanueva?—No sé. Yo, desde luego, he terminado ya. Creo que no me llamarán esta noche.

D. Melquiades Alvarez y D. Miguel Villanueva

El jefe del partido reformista llegó a Palacio a las cinco en punto. Los fotógrafos le rogaron que se dejase retratar antes que subiera a la cámara regia, pues se iba acabando la luz de la tarde para hacer fotografías.

Se le preguntó si llevaba alguna nota para darla a la salida. Contestó negativamente.

—Al salir—añadió—les informaré de lo ocurrido con la amplitud y la claridad con que siempre acostumbro a hacerlo.

Don Melquiades Alvarez da cuenta de su entrevista con el Rey

A las cinco y veinte minutos, terminada su entrevista con el Monarca, D. Melquiades Alvarez se presentó en el zaguán de Palacio.

—Miren ustedes, dijo a los periodistas. El Rey deseaba conocer mi opinión, y yo se la di. Le manifesté, con toda franqueza que, a mi juicio, el momento es histórico y las circunstancias gravísimas, y que las habilitadas, en este instante, no servirían absolutamente para nada. Le dije que la fórmula única, a mi juicio, para resolver el conflicto, en beneficio del interés de España, es la fórmula de las Cortes Constituyentes. Que esta fórmula no es lo que algunos quieren dar a entender, pues la fórmula de las Cortes Constituyentes supone siempre un poder soberano por encima del poder real, y mientras actúan esas Cortes, el Rey tiene limitadas sus facultades constitucionales, pues no puede suspender las Cortes ni disolverlas, ni imponer el voto, ni estorbar su acción, ni

suspender el poder ejecutivo representado en este momento por el poder de las Cortes Constituyentes.

Añadí que pretender ahora formar un Gobierno de concentración es perder lastimosamente el tiempo, pues ese Gobierno no respondería a las necesidades prácticas del país ni tendría utilidad, y al agravar el problema haría que la opinión volviese a derivar la responsabilidad sobre quien tiene la obligación de resolver definitivamente y con éxito la crisis.

Añadí, por último, que no bastaba llevar a la práctica la fórmula de las Cortes Constituyentes tal y como yo la he entendido, sino que es indispensable que el Gobierno se encargue de ello esté integrado por hombres que la hayan defendido siempre con lealtad y merecido por este motivo la confianza del país, y que si esto no se hacía la gente podría llamarse a engaño, creyendo que se trataba de burlar una fórmula redentora, y el movimiento de protesta surgiría cada vez más encespado, con grave daño para todas las instituciones.

El Sr. Villanueva habla extensamente con los periodistas

Don Miguel Villanueva salió de Palacio a las seis menos diez minutos. Los informadores formaron un círculo en su torno, en un rincón del zaguán, para que allí pudiera hablarles con más tranquilidad.

—¿Qué voy a decir a ustedes?—dijo el señor Villanueva—Nada, hijos, ¿qué quieren ustedes que les diga?—Pues queremos que nos diga algo de lo que usted haya dicho al Rey.

—Resumiendo—contestó el ex presidente del Congreso—, les manifestaré que no he hecho otra cosa que sostener ante Su Majestad lo que en mí es una actitud, y las ideas de todos aquellos que llaman constitucionalistas. Esas ideas es lo que expuse sobre el momento político y la solución que puede tener. No puedo decirles más. Otra cosa sería entrar en pormenores que no son del caso y que habría que consignar por escrito.

Acerca de la amplitud de las consultas, dijo que no creía que faltasen por ser evacuadas muchas.

—¿Vendrá el Sr. La Cierva?—No sé si se extenderán a esos hombres públicos. Hasta ahora han sido los llamados los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras.

—Es que ha estado hoy también el duque de Maura.

—¿Ahí? Ha estado el duque de Maura?—Pues entonces podrá el Rey llamar a otros. El duque de Maura no tiene más títulos que el de representante de una fracción, que no sé cuál será.

Contestando a nuevas preguntas, manifestó que creía que no tendría que volver a Palacio, pues, por ahora, él había terminado. Después, y mientras se hacían las fotografías de costumbre, dijo:

—Confieso a ustedes que he vuelto a pisar con emoción la saleta y demás habitaciones de Palacio. Convento sobre todo en que desde el año 86 en que fui subsecretario por vez primera, ¡he venido tantas veces aquí! Pero el transcurso de tantos años de patentesis ejerce cierta influencia sobre el ánimo, y ahora, al ver de nuevo las estancias con sus tapices, con sus retratos, etcétera, explíquense ustedes que siento una emoción.

Por último se le dijo si en su casa se prestaría a ampliar las manifestaciones que acababa de hacer a la puerta de Palacio. El Sr. Villanueva declaró:

—Cometería una falta si ahora ampliasse cuanto he dicho. Mañana hablaremos más.

Llegada del Sr. La Cierva

A las seis y veinte minutos acudió a Palacio D. Juan de la Cierva.

—¿Qué hay, señores; queda alguien arriba?—preguntó.

Se le dijo que el último personaje político que había estado en Palacio era el señor Villanueva, y entonces preguntó qué otros políticos habían acudido durante el día al Alcázar.

—Será larga su entrevista con el Rey?—Todo lo larga que quiera Su Majestad.

El ministro de Hacienda

Mientras el Sr. La Cierva celebraba su entrevista con el Soberano, a las siete menos cuarto, llegó el ministro de Hacienda, Sr. Wais.

—¿Han venido muchos?—preguntó a los periodistas.

Estos le informaron de lo más esencial que habían dicho los personajes consultados, añadiéndole que en aquellos momentos estaba en la Cámara el Sr. La Cierva.

—¿Nos dirá usted algo a la salida?—No podré decir a ustedes nada. Ya saben que el presidente no puede venir y yo vengo por encargo del jefe del Gobierno para decir a él después lo que el Rey me diga.

Salida del Sr. La Cierva

A las siete en punto salió de Palacio el Sr. La Cierva.

—No puedo decirles nada—manifestó. ¿Qué han dicho los otros?

Los periodistas le dieron brevisísima cuenta de ello y el Sr. La Cierva declaró:

—Pues sabiendo ustedes quién soy yo y cómo pienso, ya se pueden imaginar lo que he dicho a Su Majestad. Me parece esto lo más sencillo.

—¿Cree usted que se formará un Gobierno nacional o de izquierdas?—No lo sé. Ni sí ni no, puedo contestar a ustedes. Siento no poderles decir más. He aconsejado al Rey, inspirándome en quién soy yo, en mi ideología y en mi conducta política de siempre, y claro está que al lado de la Monarquía incondicionalmente.

—¿Vendrá después de usted alguien más a Palacio?—Me parece que hoy nadie más. El señor Cambó, sí, mañana, tan pronto como llegue vendrá aquí.

Lo que dice el Sr. Wais

Un cuarto de hora más tarde salió de Palacio el ministro de Hacienda.

—Poco puedo decirles. Su Majestad el Rey ha tenido la bondad de darme cuenta de las opiniones que durante el día ha oído, para que se las transmita al presidente del Consejo. Mañana recibirá el Soberano a los Sres. Cambó y Alba.

—¿Entonces se sabe que D. Santiago Alba llegará mañana a Madrid?—No lo sé; supongo que llegará mañana, por la noche. Lo que sé es que Su Majestad me ha dicho que desde luego lo recibirá.

Añadió el Sr. Wais que, a su juicio, el Monarca ya no recibirá más visitas en el día de ayer.

—¿Nos puede usted decir algo acerca de la orientación en la resolución de la crisis?—Hombre, no sé! Pero yo debo dar cuenta al presidente del Consejo de cuanto el Rey me ha dicho, y el general Berenguer dirá si lo estima oportuno. Por lo demás, nada hay de orientación.

EL GOBIERNO DIMISIONARIO

Reunión en el ministerio del Ejército

Durante dos horas estuvieron anoche los ministros dimisionarios con el general Berenguer.

El ministro de Hacienda Sr. Wais, desde Palacio, regresó al Ministerio del Ejército, y dio cuenta a sus compañeros de la entrevista que acababa de celebrar con el Monarca.

A las nueve de la noche terminó este cambio de impresiones, y el ministro de la Gobernación, Sr. Matos, dijo ante los periodistas:

—He ordenado a la Dirección general de Seguridad que comunique la suspensión de todos los actos políticos anunciados para mañana, en atención a las circunstancias y a que, suspendido el decreto de convocatoria de Cortes, quedarán suspendidos sus efectos.

El Sr. Wais también habló con los informadores. Estos le preguntaron el motivo de su visita al Soberano, y el ministro dimisionario de Hacienda contestó:

—He ido como ministro más antiguo y en substitución del presidente, a conocer el sentido de las consultas evacuadas por el Monarca. Su Majestad ha tenido la bondad de explicármelas, y yo he vuelto para comunicárselo al presidente.

El Sr. Wais preguntó a los periodistas si los consultados habían entregado a la Prensa notas explicativas de sus dictámenes ante el Rey, y le contestaron negativamente, añadiéndole que todos se habían expresado de palabra.

—Su Majestad el Rey—agregó el señor Wais—me ha anunciado que mañana irán a Palacio los señores Cambó y Alba.

Quiso saber el ministro de Hacienda qué impresiones producían los trámites de la crisis, y los periodistas le contestaron que ya algunos sectores empezaban sus ataques contra el posible Gobierno de concentración. De otra parte, los conservadores no parecían propicios a colaborar dentro de la futura situación.

—Pero los conservadores—interrumpió el ministro—no dificultarán, sino que ayudarán, a ese Gobierno. Dentro de él podríamos ser un estorbo, y fuera, una finalidad.

Palabras del general Berenguer

Los periodistas que hacen información en la Presidencia mostraron deseos de saludar al general Berenguer, y éste, en el acto, los recibió, mostrándose con ellos muy cariñoso.

Les dijo que sentía su ausencia del Gobierno porque interrumpiría su acostumbrada charla con los representantes de la Prensa después de las jornadas diarias.

—Ahora—añadió—, a descansar una temporada y a entregarme a la lectura, mi recreo favorito.

—¿Piensa usted hacer algún viaje al extranjero?—No; volveré al servicio activo y tendré el mando que por escalafón me corresponda. Crean ustedes que la vuelta a mi carrera es para mí la más honda satisfacción.

Creía el general Berenguer que la crisis se solucionaría pronto y esto le permitiría volver en seguida a su hogar.

El presidente dimisionario se despidió con afectuosas frases de los periodistas que a diario le han visitado en su etapa de Gobierno.

La suspensión del decreto de convocatoria de Cortes

El texto del Real decreto dejando en suspenso el de convocatoria de elecciones generales de diputados a Cortes y senadores, en su preámbulo y parte dispositiva dice la siguiente:

«Señor: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que presido, y siendo evidente que la resolución de la crisis puede influir en la anunciada convocatoria de Cortes, no parece aconsejable que el Gobierno que ahora cesa deje en pie en la integridad el acuerdo en tal sentido recabado, y que, como prueba de honrosa confianza, obtuviera de Su Majestad, ni se cree oportuno comprometer en materia tan delicada el porvenir de quien haya de substituirle. Como quiera que mañana ha de empezar, con la designación de adjuntos prevista en el artículo 37 de la ley de 8 de agosto de 1907, la serie de operaciones que constituyen el período activo de la elección, resulta obligado ordenar sin pérdida de momento que se aplacen dichos actos.

Fundado en tales consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, me honro en proponer a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto:

Señor: A. L. R. P. de V. M.—Madrid, 14 de febrero de 1931.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.

A propuesta de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan en suspenso los plazos señalados para las elecciones de diputados y senadores y convocatoria de Cortes a que se refiere el decreto de 7 de febrero corriente. El ministro de la Gobernación adoptará las medidas conducentes a cumplir la ejecución de este decreto.

Dado en Palacio, a 14 de febrero de 1931. ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Dámaso Berenguer Fusté*.

El día de ayer

SE REANUDAN LAS CONSULTAS

Cambó llega a Madrid

A las diez de la mañana, en el sudexpreso de Barcelona, llegó a la corte el ex ministro don Francisco Cambó. Le acompañaban el ex ministro señor Bertrán y Musitu, sus secretarios señores Casavo y Nadal y el señor Figueras Dotti.

En la estación fué recibido por varios

amigos, entre ellos el ex ministro señor Silió, y periodistas. Estos trataron de obtener alguna declaración del ex ministro catalán, pero él les rogó, por padecer una afección catarral bastante fuerte, que le había recrudecido la afonía y apenas podía hablar, que le eximieran de tal petición. Añadió que en el hotel, después de su visita a Palacio, les daría una referencia de la entrevista con Su Majestad.

El Sr. Cambó en Palacio

A las once menos cinco de la mañana llegó a Palacio, en automóvil, don Francisco Cambó, acompañado de su secretario particular, señor Nadal. El ex ministro regionalista cruzó rápido ante los periodistas, dirigiéndose directamente a la cámara Regia. El señor Cambó salió de Palacio a las doce y se trasladó al hotel, donde minutos después informaba a los periodistas del resultado de su consulta con el Monarca.

—Muy pocas palabras, señores. He aconsejado al Rey que dé a la crisis actual una solución de izquierdas. Nada más.

—Esto es poco, don Francisco—dijo un periodista. —Pues es todo—repuso Cambó. —¿Qué entiende usted por Gobierno de izquierdas?—le interrogó otro repórter. —Ustedes saben lo que se entiende por Gobierno de izquierdas gubernamentales. En la denominación entran los constitucionales. Están también Romanones, Alhucemas, e igualmente está Alba.

—¿Cree usted que pueden ser solución los constitucionalistas? —Cree que sí—respondió Cambó. Cree que entre todos los elementos se puede buscar el Gobierno a que me he referido. —¿Usted entraría a formar parte de él? —Yo? De ninguna manera. Hasta el mes de julio no estaré en condiciones de tomar parte en las tareas gubernamentales, y ello por las razones de salud que todo el mundo conoce.

—Pero usted está bien, don Francisco—objetó un periodista. —En efecto—repuso Cambó—. Estoy bien, pero no puedo abusar de mi voz, cosa imprescindible a todo gobernante, sin exponerme a un grave peligro, y no estaré bien del todo hasta el mes de julio. Por esta razón no puedo intervenir por ahora en las tareas de gobierno. —¿Nombraría usted algunos representantes?

—Cree que el que hubiese representados míos en el Ministerio perjudicaría el carácter netamente izquierdista que en tiendo debe tener el nuevo Gobierno. —¿Habrá nuevas consultas? —No lo sé.

—¿Sabe usted si recibirá S. M. al general Aznar? —También lo ignoro. —¿Y si Alba vendrá a Madrid, lo sabe? —De Alba no tengo ninguna noticia. —¿Hasta cuándo estará usted en Madrid? —Estaré hasta que se resuelva la crisis.

—¿Ve usted muy larga la tramitación de la crisis? —Depende de que los elementos de Gobierno se pongan de acuerdo en número suficiente para constituir un Gobierno que ofrezca todas las garantías, no sólo para la lucha electoral y para abordar el programa amplísimo que tenga que someter a las Cortes, sino que este Gobierno debe igualmente merecer la debida confianza, tanto a los españoles como a los extranjeros, para que no sufra quebranto la divisa española, que es lo mismo que decir para que no sufra quebranto el patrimonio privado de los españoles.

Y eludiendo responder a más preguntas, el señor Cambó se despidió de los reporteros.

El Rey y Berenguer

A las doce y diez llegó Su Majestad al Ministerio del Ejército. Subió directamente al despacho oficial del general Berenguer, donde permaneció hasta la una y cuarto. Es de suponer que la entrevista fué para informar al presidente dimisionario de las consultas evacuadas y del desarrollo que iba teniendo la crisis, así como de los propósitos para continuar aquéllas.

Berenguer no recibe a los periodistas

Los periodistas rogaron al secretario del señor presidente indicase a éste si podía recibirlos para conocer alguna orientación acerca de la crisis. El señor Sánchez Delgado les dijo: —Como ya saben ustedes, Su Majestad el Rey visitó al general Berenguer. Algunos ministros han coincidido en el Ministerio para oír misa, pero sin que se celebrara consejo. Ahora el presidente ha pasado a curarse; pero como las curas son largas, lo menos tardan una hora, y no hay más noticias que las que les comunico, sintiéndolo mucho, el presidente no podrá recibirlos a ustedes.

Los periodistas insistieron en el ruego de ver si se podían ampliar algo los detalles informativos, y el secretario del general Berenguer pasó a las habitaciones particulares del general para exponerle tal deseo.

Momentos después, al habla otra vez el señor Sánchez Delgado con los periodistas, insistió en que el general Berenguer lamentaba no poder recibirlos por encontrarse en aquellos momentos curándose el acceso que sufre en un pie, que la cura sería de larga curación, por lo que en su lugar lo haría el señor Matos.

—Su Majestad el Rey—nos contestó al general Berenguer—ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transigencia. Está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la solución más democrática, pero siempre dentro de los preceptos y los cánones constitucionales que está obligado a defender.

Lo que dice el señor Matos

El ministro de la Gobernación recibió en efecto, a los periodistas, haciéndoles las manifestaciones siguientes: —No hay nada, señores. Nada más que lo que ustedes han visto. Su Majestad ha estado aquí conversando con el general Berenguer y supongo que le habrá dado cuenta del curso de la crisis. Un periodista le dijo: —¿Nos puede usted dar una orientación? —Ninguna, porque todo está pendiente de algunas conversaciones y entrevistas que todavía tiene que celebrar Su Majestad.

—¿Más consultas—le interrogó otro repórter. —No sé; no creo. —Es que se decía que volverían a ser consultados los prohombres que acudieron ayer a Palacio. —Pues no sé. Claro que es muy posible que como la crisis ha sido muy profunda, quiera Su Majestad ampliar las consultas. Pero mi impresión es que hoy no habrá nada en firme. Yo, por mi carácter de ministro de la Gobernación, soy el que deja de ser consejero últimamente, pues tengo que estar al tanto del mantenimiento del orden y la tranquilidad que, afortunadamente, no se ha alterado.

Alrededor de las dos de la tarde, comenzaron a abandonar el Palacio de Buenavista todos los consejeros, sin que al salir hicieran manifestaciones a los periodistas, limitándose a saludarlos.

Romanones y Aznar

El capitán general de la Armada permaneció gran parte de la mañana en su domicilio. Después de las once salió con dirección a una iglesia próxima donde oyó misa. Desde la iglesia el señor Aznar se dirigió al domicilio del conde de Romanones celebrando ambos detenida conferencia.

En ésta el conde expuso al general los motivos que había tenido para rogarle, previa la venia del Rey, que viniera a Madrid, y que son de todos conocidos.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones recibió, en las primeras horas de la noche de ayer, a varios periodistas, a los que manifestó, según sus impresiones, el señor Alba llegará a Madrid a las ocho cuarenta de la noche de hoy lunes, el cual se trasladará directamente desde la estación a Palacio, para ser recibido por el Rey.

—Mis impresiones, agregó el conde de Romanones, es que se formará un Gobierno constitucionalista archiconstitucionalista. —¿Con Melquiades Alvarez?, preguntó un repórter. —Y más allá de Melquiades, replicó el conde.

Si este Gobierno se logra hacer, siguió diciendo don Alvaro, bien sabe Dios, que estaré satisfechísimo del paso que he dado. Nadie sabe lo que hubiera podido ocurrir de haber llegado a la semana anterior a la señalada para las elecciones. El Gobierno Berenguer, siguió diciendo el conde, no sé a bien cuenta de lo que debe agradecerme el paso que acabo de dar.

—¿Ha visitado usted a alguien en el Pardo? —Mi palabra de honor, replicó el conde, que a nadie. —¿Tampoco al señor Bugalla? —Tengo, en efecto, que verle, pero la visita no he podido hacerla hoy.

El secretario del Rey visita al general Berenguer

A las ocho y media de la noche visitó al general Berenguer el secretario de Su Majestad el Rey, señor marqués de Torres Mendoza, durante la entrevista unos quince minutos.

Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo

Anoche, después de la reunión que el general Berenguer sostuvo con algunos ministros, nos recibió en su despacho oficial, y como quisiéramos saber qué curso llevaba la crisis planteada, nos hizo las siguientes declaraciones:

Yo, en realidad, conozco bien poco, pero sé que Su Majestad el Rey ha hecho indicaciones a don Santiago Alba para que venga a Madrid con el fin de evacuar la consulta personalmente. Sé también que el señor Alba, por motivos respetables, ha hecho ver al Soberano la imposibilidad en que se encuentra de acudir a su requerimiento, pero le ha anunciado el curso de una nota extensa, que seguramente en estos momentos estará en manos de nuestro embajador en París.

Yo tengo sin embargo, buena impresión respecto a la solución de la crisis que deseo ver terminada lo más pronto posible.

Hicimos observar al jefe dimisionario del Gobierno que según se deducía de las manifestaciones hechas por los prohombres partidarios de las Cortes Constituyentes, éstos deseaban que su doctrina prevaleciera en estos momentos, por entender que era una solución para todos,

—Su Majestad el Rey—nos contestó al general Berenguer—ha dado pruebas y está dando muestras de una gran transigencia. Está dispuesto a dar toda clase de facilidades para la solución más democrática, pero siempre dentro de los preceptos y los cánones constitucionales que está obligado a defender.

Hablamos al presidente dimisionario de los pequeños disturbios ocurridos en el día de ayer con intervención de la fuerza pública, y nos dijo: —He tenido noticia de ello y sé que han carecido, por fortuna, de importancia. Ahora bien: debo hacer constar que estoy absolutamente decidido a mantener inexorablemente el orden público mientras continúe en este sitio. Más que antes si cabe, porque estoy obligado a entregar el Poder a mi sucesor rodeado de todas las garantías de tranquilidad pública necesarias en una crisis y en los comienzos de un Gobierno.

El general Berenguer terminó la conversación diciéndonos que en provincias la tranquilidad es completa y, que a su juicio, en el día de hoy, comenzará a despejarse el horizonte político y habrá ya seguramente un encargado de formar Gobierno.

El capitán general de la Armada, en Madrid

A las doce y minutos de la madrugada de ayer llegó a Madrid el general de la Armada, Sr. Aznar con su distinguida esposa. Sólo sus familiares conocían la hora aproximada de la llegada.

Preguntado qué opinión tenía sobre la situación política y su posible designación para presidir el futuro Gobierno. —No sé otra cosa—contestó—sino lo que he leído en la Prensa. Las gentes hacen cábalas y suposiciones, según sus inclinaciones y sus gustos, y tal vez se deba a ello ese rumor de que usted me habla.

El Sr. Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno

A las diez y media de la mañana, ante la gran expectación de todos los periodistas que se hallaban en el zaguan de Palacio, descendió el Sr. Sánchez Guerra de un automóvil, manifestando que acudía llamado nuevamente por Su Majestad el Rey.

Una hora después salió el ex presidente del Consejo de Ministros, visiblemente emocionado, diciendo a los reporteros que Su Majestad le había encargado de formar Gobierno, reconociendo que era un momento muy difícil para España. El señor Sánchez Guerra, después de hacer otras manifestaciones, se despidió de los periodistas hasta las seis de la tarde hora en que pensaba volver a Palacio para dar cuenta a Su Majestad de las gestiones realizadas con el fin de cumplir el encargo que se le había confiado.

El baile de la Prensa

Un gran hazar de regalos Continúa recibiendo en la Asociación de la Prensa una cantidad de regalos que asombra. Asociando ya a muchos miles de duros el importe de los valiosísimos objetos de todas clases remitidos por las fábricas y comercios más acreditados de España para la gran tómbola del baile de la Prensa, anunciado para el próximo jueves, a las once, de la noche. Calculamos un premio por cada tres asistentes a la hermosa fiesta.

A los regalos ya reseñados y expuestos en el suntuoso local de la avenida de P. y Margall, 18, adquirido por la Real Fábrica de Tapices, tenemos que añadir otros muchos: Un valioso cuadro de plata, estuche con artístico juego de agua, reloj de oro para señora, reloj de sobremesa en mármol, magnífico portata de plata y estuche manuscrito, mantiguera, original dibujo de D. Eduardo Bueno de Azcarate, un billete de lotería, estuche con tres pares de guantes, estupendo estuche de perfumería, neceser de viaje de la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de los Cuerpos de Ingenieros Civiles y Arquitectos del Estado, una preciosa maleta, dos mesas de acero para máquinas de escribir y otros artísticos objetos que la falta de espacio nos impide reseñar.

El teatro estará perfumado con la admirable creación Maderas de Oriente, de ouyas esencias se distribuirán entre las señoras sendos y artísticos perfumadores. También serán obsequiadas con otros objetos de capricho.

Ayer comenzó la venta de billetes para esta sugestiva fiesta de Carnaval, y, apenas abierta la taquilla, se llevaron la mayoría de los palcos.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Diputación Provincial

NOTA OFICIOSA

En la Diputación provincial han facilitado la siguiente: «Liquidación del ejercicio de 1930.—La gestión económica del pasado año está comprendida en dos grupos: A) Presupuesto ordinario. B) Presupuestos extraordinarios.

Presupuesto ordinario.—De su desarrollo normal y favorable liquidación dan idea los siguientes datos, resumen de los que constarán en la cuenta general que en plazo legal habrá de rendirse: Importe total de ingresos, 18 millones 135.798,13. Idem de créditos pendientes de cobro, 3.420.096,16.

Total, 21.555.894,29. Importe total de pagos, 13 millones 637.438,04. Idem de obligaciones pendientes de pago, 2.591.724,53. Total, 16.229.262,57. Remanente, 5.326.631,72.

Parte del remanente aplicada a la nivelación del presupuesto ordinario de 1931, 1.854.413,74. Resto, 3.472.217,98. Consignaciones de 1930, rehabilitadas para 1931, con cargo al remanente, un millón 141.316,21. Superavit líquido a dar aplicación en 1931, 2.330.901,77.

Los anteriores datos son referidos exclusivamente a operaciones de presupuesto ordinario de 1930, esto es, sin relación con las de ejercicios anteriores, que constan por separado, y que figurarán en su día en la cuenta general. También importa aclarar que el total de obligaciones pendientes de pago, que se cifra en 2.591.724,53 pesetas, hallase formado, exclusivamente, por servicios de mes de diciembre último, con la sola excepción—por cuantía insignificante—de aqueños tantos o deficientes de justificación, u otros de meses anteriores cuyo cobro no ha sido instado por los respectivos preceptores.

Presupuestos extraordinarios.—Dos se hallan en curso, ninguno de los cuales puede ser liquidado definitivamente pues el plazo para su desarrollo no se acomoda a la periodicidad anual del presupuesto ordinario.

Uno de estos presupuestos es el formado para construcción de caminos vecinales, a base de capitalización de las subvenciones del Estado. Su importe es de 8.136.883,43 pesetas. Este presupuesto continúa desarrollándose normalmente; las inversiones de tal concepto ascendían en 31 de diciembre a pesetas 1.442.205,09.

Otro presupuesto extraordinario en curso es el votado en junio de 1930 por 3.215.000 pesetas para responder de obligaciones metódicas contraídas por la Diputación anterior con las entidades adjudicatarias en la construcción del nuevo Hospicio y el nuevo Instituto de Fisiocultura, obligaciones para las que, si bien existió un presupuesto extraordinario votado en 1928, ni la previsión de ingresos contenida en este llegó a tener efectividad ni resultó suficiente en sus dotaciones por el considerable aumento de obra sobre la contratada inicialmente. Como subsanación de estos defectos, fue preciso votar en 1930 el actual presupuesto de 3.215.000 pesetas que ha dado solución total para cuanto se refiere a dichas obligaciones.

Las inversiones por cuenta de este presupuesto ascendían en 31 de diciembre último a 1.398.939,42 pesetas.»

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy: La mitad septentrional de América del Norte, desde el paralelo 40 está invadida por varios centros borrascosos; el área de presiones débiles situada en el archipiélago inglés, persiste estacionada, pero pierde importancia a la vez que la señalada sobre el Mediterráneo se corre hacia oriente y pierde importancia. Dos núcleos anticiclónicos poderosos existen: uno en las Azores y otro en Siberia. Lluvea en Inglaterra, nieva en Dinamarca y en el Centro de Europa, pero mejora el tiempo en el Sur europeo. En España se va normalizando la situación atmosférica, aunque en la zona Cantábrica persiste el régimen de lluvias.

La temperatura máxima de ayer en

nuestra Península fué de 19 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Horia. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy de 9. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 15. En Madrid la máxima de ayer fué de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de cero.

Tiempo probable hasta el día 17 a las siete horas: Cantabria y Galicia; Vientos del Oeste y lluvias. Resto de España: Tiempo a mejorar.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico; mar tranquilo por el resto del litoral español. Marejada en el Canal de la Mancha.

LOS TEATROS

«Début» de la compañía de Ramón Peña Con la opereta «Sybill», representada tarde y noche, hizo su presentación en el teatro de Maravillas la compañía que dirige Ramón Peña.

Conjuntó muy decoroso y meritorio, en el que se reúnen elementos que conocen perfectamente su oficio, y personal muy decorativo, en el que abundan las caras bonitas. Se nota en seguida que la formación del cuadro está hecha por persona experta en estas lides.

Cándida Suárez es la buena actriz de siempre, y, además, está más guapa, que ya era difícil. La señora Salvador, que hizo el papel de archiduquesa, habló y cantó su papel con toda la dignidad que exigía. Y la señorita Ramos es una actriz muy graciosa y desenvuelta. Al lado de estas destacadas figuras femeninas hay un coro numeroso de chicas muy jóvenes, muy bonitas y bien presentadas, en punto a vestuario.

Del personal masculino, además de Peña, que sigue infatigable, hay valiosos elementos líricos en el tenor Sr. Aznar y en el barítono Sr. Zabarte, y buenos actores cómicos, entre los que destaca el señor Robles, que hizo el gobernador.

La opereta «Sybill» obtuvo una excelente interpretación, habiendo abundantes aplausos para todos.

DE AVIACION

UNA AVIONETA DESTROZADA TOLEDO.—Comunican de Illescas haber aterrizado forzosamente en las inmediaciones de Yuncos, por hacerse de noche, la avioneta civil «M. C. C. A.», perteneciente a la escuela del Duque de Extremadura en Getafe, tripulada por el alumno en prácticas de pilotaje don Enrique Martínez García, de diez y nueve años. El aparato sufrió grandes desperfectos, pero el piloto resultó ileso.

AVIADOR HERIDO SIGUENZA.—Una avioneta Cefa, pilotada por Eustaquio Ruiz de Aída, hermano del aviador militar del mismo apellido, que se dirigía a Navarra, a causa de la nieve tuvo que aterrizar en las fuercas de esta ciudad y al tomar tierra capotó, rompiéndose la hélice y sufriendo desperfectos en un ala. El piloto resultó levemente herido.

La independencia de la India

AUMENTA LA TENSION CON INGLATERRA BOMBAY.—Resulta más evidente cada vez que el «leader» nacionalista, Gandhi, y el Congreso panindo han rechazado las ofertas del primer ministro británico, señor MacDonald.

En efecto, en los círculos que se dicen bien informados se asegura que las condiciones preliminares propuestas por una tregua no pueden ser aceptadas por el lord virrey.

Otras noticias añaden que Gandhi ha anunciado que reanudarà inmediatamente la campaña de desobediencia civil.

ALLAHABAD.—Accediendo a la solicitud de los nacionalistas, Gandhi, ha enviado una carta al virrey, sugiriendo la posibilidad de una entrevista.

En su carta dice que los resultados de la Conferencia de la Mesa Redonda no han convencido. «Sindicato de Publicidad» — Barberi, 9

Ocho millones de pesetas para la crisis de Andalucía

El decreto de Hacienda que concede 8.050.000 pesetas con destino a remediar en lo posible la crisis obrera en Andalucía, dispone que esta cantidad sea distribuida así:

Sección 7.ª—Ministerio de Fomento, 3.250.000 pesetas para obras de carreteras, a ejecutar por Administración, destinándose 2.250.000 pesetas a conservación y reparación, 1.000.000 a obras nuevas.

Sección 9.ª—Ministerio de Trabajo y Previsión, 2.050.000 pesetas, en la forma que sigue: 2.000.000 para la creación de huertos familiares, casas de acción social con cometido de cooperación y beneficencia y obras generales de mejoramiento de la vida rural, y 50.000 pesetas para gastos de la Comisión especial que realice los anteriores trabajos.

Sección 10.—Ministerio de Economía Nacional, 2.750.000 pesetas, como sigue: 1.500.000 para intensificar la conservación de la riqueza olivarrera mediante tratamiento contra sus diversas plagas y facilitar a los agricultores el material necesario, y precios de jornales de cepataces y obreros especializados en los tratamientos; 500.000 para el fomento de establecimientos agrícolas, para terminar la instalación de la estación de olivicultura y elayotecnia de Baeza y para transformar en regadío la granja de Córdoba; 500.000 para iniciar nuevos cultivos en las zonas eminentemente olivarras, suministrando a los labradores los plantones o semillas convenientes, y para otorgar a los labradores más necesitados primas al cultivo por las labores preparatorias y de siembra de las nuevas plantaciones; 400.000 para construir tres nuevas factorías de desmontación de algodón en tres provincias de la región andaluza, y 200.000 para subvencionar, en armonía con las aportaciones de los organismos provinciales, las iniciativas de estos, al objeto de remediar la crisis de trabajo en Andalucía.

Provincias

Llegada de fuerzas de Artillería

SANTANDER.—Ha llegado a Santia de el 12 regimiento de Artillería ligera, que tuvo que entrar en camiones, por el temporal de lluvia. A pesar de ello, el pueblo ovacionó a la tropa. La oficialidad fué poseída por el Ayuntamiento.

Suspensión de obras en Vigo

VIGO.—El Ayuntamiento ha protestado contra la determinación del teniente de alcalde, Sr. Franco, de suspender las obras de embalsamiento que se efectuaban en Monte Castro hasta que esté sea entregado, definitivamente, por el ramo de Guerra.

Esta suspensión, y las de otras obras municipales que estaban emprendidas, agravan considerablemente la crisis obrera.

Adquisición de un hospital

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado adquirir el edificio hospital que posee la Cruz Roja de Zaragoza, para destinarlo a Casa de Socorro y servicio de beneficencia municipal. En el primer plazo entregará el Ayuntamiento trescientas mil pesetas a la escritura. Después, la Cruz Roja continuará ocupando parte de su planta baja del edificio hasta tanto que tenga terminado su nuevo edificio o sea en el término de un año. Y al terminar este plazo se hará entrega total al Ayuntamiento y éste pagará el segundo plazo que será de 250.000 pesetas.

Un marinero muerto y otro gravemente herido

LA CORUNA.—Fuera de la bahía, en las inmediaciones del Sanatorio marítimo de Oza, ocurrió un accidente marítimo que costó la vida a un marinero, resultando gravemente herido otro.

La barca «Nieves», perteneciente a esta matrícula, salió de pesca, patronada por Manuel Laveiro Otero. Acompañaban a este los marineros Santiago Corral y Manuel López. Cuando regresaban al puerto, una ráfaga de viento hizo zozobrar la embarcación, que quedó quilla arriba. Desde el vecino lugar de Pasaje se oyeron voces demandando auxilio. Salieron rápidamente dos embarcaciones, una de

las cuales recogió, gravemente herido, al patrón de la «Nieves», y la otra salvó a Santiago Corral. Después ambas embarcaciones hicieron un recorrido, pero no pudieron encontrar el cadáver de Manuel López. Este deja numerosa familia en el mayor desamparo.

Jufo de la bandera

LERIDA.—En el patio del cuartel «La Panera», han jurado la bandera los cuantos del regimiento de Navarra. Antes del acto el capellán bendijo la imagen de la Inmaculada, con destino a la capilla del regimiento, adquirida por indicación del coronel.

Crónica de Barcelona

ENTREGA DE UN LEGADO

BARCELONA.—El alcalde ha estado en el Ayuntamiento, para asistir al acto de recibir de los herederos del patrio barcelonés D. José María Collazo G. la cantidad de un millón de pesetas que al morir legó a la ciudad para construir un edificio escolar en una barriada obrera. El teniente de alcalde de Cultura, señor Massot, ha pronunciado un discurso elogiando la memoria de D. José María Collazo, barcelonés ferviente que también desempeñó el cargo de primer magistrado de la ciudad y que al morir ha querido asociarse a la obra cultural del Ayuntamiento, legando una parte de su fortuna para contribuir a la instrucción del pueblo. El alcalde ratificó corralmente las palabras del señor Massot, dedicando grandes elogios a la ilustre figura del Sr. Collazo y haciendo un elogio de los albaceas, que se han anticipado generosamente en la entrega de la suma legada por el Sr. Collazo. Hablaron después los albaceas, señores Doménech y marqués de Olerdola. Este último, muy emocionado, dedicó elogios al Sr. Collazo, diciendo que no podía olvidarse que por su intervención fué alcalde de Barcelona y en todo momento le asistió con su consejo y ayuda.

INCENDIO EN UN MUELLE

BARCELONA.—En el puerto se ha registrado un incendio, en el muelle de Barcelona, que produjo en los primeros momentos verdadera alarma ante la violencia con se propagaba el fuego. Se inició éste entre unas balsas de pasta de madera destinadas a la fabricación de papel, y, favorecido el fuego por el fuerte viento, se extendió a unas cajas conteniendo maquinaria que había por aquellas inmediaciones. En los primeros momentos trabajaron en la extinción del fuego fuerzas de Carabineros y varios obreros del puerto, logrando sofocarlos por la rápida intervención de los bomberos del puerto y del parque, que poco después acudieron al lugar del siniestro.

Un «Día Español» en una ciudad norteamericana

TAMPA.—El embajador de España en los Estados Unidos, señor Padilla, ha llegado a esta ciudad acompañado de sus hijos, María y Roberto.

Acudieron a esperar al señor Padilla gran número de personalidades y toda la colonia española, que tributó a su embajador un entusiasta recibimiento.

El señor Padilla y sus hijos estuvieron en la Feria donde fueron aclamados por la multitud. Después estuvieron en el Centro Asturiano donde se celebraba un baile.

El señor Padilla manifestó que la Exposición española contribuye en gran escala a estrechar los ya fuertes lazos de amistad entre los Estados Unidos y España. Afirmó que gran parte del progreso de la ciudad de Tampa es debido a su origen latino.

TAMPA.—El embajador de España en Washington, don Alejandro Padilla y Bell, ha sido declarado huésped de honor de la ciudad de Tampa, con motivo de celebrarse el «Día Español».

Por la mañana presidió un desfile organizado por los expositores españoles, que recorrió las principales calles de la capital. Más tarde inauguró el pabellón español instalado en la Feria.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA AEREA DE BARCELONA

EL NUEVO COMODIN

Los viejos, los que vivieron sometidos a las famosas Ordenanzas militares de 1768 y hubieron de aplicar sus preceptos penales y procesales, recordarán la denominación «el comodín», con que se designaba el artículo 48 del título V del tratado 8.º.

Prescripción por sí sola suficiente para immortalizar a los autores de aquellas venerandas leyes, puesto que elevó a la categoría de prueba plena los indicios vehementes, realizando un progreso de que se han ufanado un siglo después insignes tratadistas y modernas legislaciones, fué desnaturalizada en su aplicación hasta el extremo de invocarse siempre que la falta de convicciones, la carencia de energía o el desconocimiento del deber, llevaba a los jueces a la determinación de penas menos severas que las señaladas en la disposición aplicable al delito juzgado.

Como dicho artículo 48 prescribía que se evacuasen con pena extraordinaria las causas en que no hubiera prueba bastante para imponer la marcada, se generalizó la declaración de «falta de pruebas» y convirtióse casi en sistema la aplicación de penas extraordinarias, que si no satisfacían las exigencias de la justicia, evitaban el difícil estudio de las actuaciones y salvaban graves dificultades sin torturar la conciencia. Hasta los más obligados a velar por que el derecho no fuese letra muerta, reducían el famoso artículo a su última disposición, y lo invocaban para imponer con harta frecuencia penas que sólo tenían por medida la voluntad del juzgador. El «comodín» se esgrimía en los Consejos de guerra y en las Auditorías, siendo muy frecuente que no lo hubieren jamás leído algunos de los que tanto lo utilizaban.

La nueva legislación arrinconó «el comodín» por inservible; pero tiene sucesor que no le va en zaga en cuanto a la frecuencia con que se utiliza. A leyes nuevas, «comodín nuevo», podemos decir, citando el artículo 394 del Código de Justicia militar, que entraña un gran adelanto y se ha convertido en uno de tantos expedientes a que se acude cuando no se sabe que determinación adoptar.

El origen de las «diligencias previas» basta a poner de manifiesto su objeto y su limitado alcance. En los años anterior

res a la promulgación del vigente Código militar censuraba duramente la Prensa el crecidísimo número de sobreseimientos que en proporción a las causas instruidas ofrecía la estadística anual; y este dato, en sumo grado elocuente, fué apreciado por alguien, que no estimo oportuno citar, como revelador de importantes deficiencias procesales más que como demostración de impotencia de los tribunales. Los suicidios, las muertes repentinas, las lesiones por accidentes fortuitos, los incendios no intencionados, todos aquellos hechos, en fin, que son punibles cuando se producen por la voluntad del hombre y que pueden producirse sin su intervención, dan origen a causas criminales que terminan fatal y lógicamente por sobreseimiento en los tribunales del fuero ordinario; y como el procedimiento criminal, en buenos principios, sólo tiene justificación en la existencia cierta, o al menos racionalmente presunta, de delito, arbitrase en el Código de Justicia militar el medio de acreditar las causas ocasionales de sucesos que sin acusar aparentemente la comisión de actos punibles pueden tenerlos por origen.

Ese medio es el «procedimiento previo», esencialmente judicial, pero no criminal, abusivamente utilizado con frecuencia para investigar hechos a que su simple aparición permite reputar delictivos. Las «diligencias previas» no tienen otro alcance que el de una excelente información, que reconoce por objeto demostrar que el suceso a que se refieren es resultado o consecuencia de una desgracia o de un accidente fortuito, como a primera vista parece, y a descubrir orígenes menos inocentes, a pesar de no sospecharse siquiera; y por ser tan limitado su alcance, la resolución que las pone término ni tiene el carácter de sobreseimiento, ni puede invocarse como excepción de cosa juzgada.

Los que por debilidad o por apego al cómodo sistema de rehuir responsabilidades ordenan la instrucción de «diligencias previas» para esclarecer hechos que ofrecen caracteres de delito, desvirtúan la naturaleza y objeto de aquellas especiales actuaciones y se hacen acreedores a justificada censura, por convertir en «comodín» un procedimiento que entraña la satisfacción a la conciencia social y es garantía de justicia sin menoscabo de la tranquilidad individual, pe. que no es lícito utilizar en servicio de desconocimiento del deber o por lamentables complacencias.

NICOLAS DE LA PESA

dejando la puerta abierta, y acercarse al objeto de su admiración.

Immediatamente procedió a investigar el mecanismo de la caja. Encima de la mesa de su padre vió la llave y se apoderó de ella para intentar cerrar la caja de caudales, que su padre había dejado abierta. Pero cuando estaba en estas manipulaciones oyó los pasos de su padre, y ante el temor de ser sorprendido, se metió dentro de la caja de caudales, la cual se cerró automáticamente.

Los gritos del prisionero hicieron que el padre, que en aquel momento entraba en el despacho, se diera rápida cuenta de lo sucedido. Buscó la llave para abrir la caja, pero no la encontró. Entonces, desesperado, telefonó al amigo que le había vendido la caja, y éste le tranquilizó diciendo que él tenía otra llave y que inmediatamente salía en un automóvil desde Dusseldorf para salvar al prisionero.

Durante más de una hora los padres del muchacho estuvieron esperando impacientes la llegada del portador de la llave, pensando a cada momento que sería ya tarde y que el niño habría muerto asfixiado. De Dusseldorf a Deutz hay poco más de 25 millas.

Afortunadamente, el constructor de la caja de caudales había tenido la precaución de dejar pequeños e invisibles agujeros para la renovación del aire, y el niño fué sacado de su encierro sin haber sufrido el menor daño, aunque con el susto que es de suponer.

Extranjero

TUVO DURANTE QUINCE AÑOS UNA BALA EN LA CABEZA

HABANA.—Hace quince años Arturo Rente fué herido con arma de fuego en la cabeza. La bala se le alojó en la cabeza, y los médicos consideraron imposible practicarle una operación para extraer el proyectil.

Rente ha vivido durante todo este tiempo perfectamente, y había llegado incluso a olvidar la bala alojada en su cabeza. Sin embargo, hace unos días, Rente fué acometido de un fuerte golpe de tos. Con gran espanto suyo, la bala le salió por la boca.

POR FALTAR A LA LEY SECA

NUEVA YORK.—Eugenio Jackson es un joven que no es partidario de la ley seca. Hace unos días fué detenido por poseer una botella de magnífico whisky. Llevado ante el juez el pobre Eugenio esperaba, cariacontecido, el momento del juicio.

Afortunadamente para el «húmedo» alguien vertió la botella del preciado licor, y éste se desesperó por el suelo de la Comisaría.

Llegado el momento del juicio, Eugenio fué absuelto, puesto que se había perdido la prueba de su culpabilidad.

Una hora encerrado en una caja de caudales

COLONIA.—En el pueblo de Deutz, suburbio de Colonia, un niño de pocos años ha permanecido encerrado durante varios horas en una caja de caudales.

El propietario de la caja, un técnico químico que habita con su familia en Deutz, la compró recientemente a un amigo suyo en Dusseldorf.

La caja, instalada en el despacho del químico, era objeto de admiración para su hijo, niño de pocos años, a quien la nueva adquisición de su padre le parecía maravillosa.

El niño, deseoso de examinar detenidamente la caja de caudales, estuvo vigilando la puerta del despacho de su padre. Así pudo aprovechar la primera ocasión en que éste salió de la habitación,

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto por proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Obamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular de la Latina (Mayor, 85), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,50 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30, Tierra en los ojos. A las 10,30, Tierra en los ojos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,50 y 10,30, ¡Déjate querer, hombre!

ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charmarillos.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Maresolva.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 10,30, Tómame en serio (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30, La albaniana y Los clavetes. A las 10,30, Los picaros estudiantes.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30, Los caballos. A las 10,30, Sybill.

MARAVILLAS.—A las 6, Sybill. A las 10,30, Sybill.

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,10, Los dos pilletes.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el gran espectáculo Harry Fleming y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 moda, primero (a pala), Solozábal y Pasay contra Gallarta II y Abásolo. Segundo (a remonte), Lasa y Ugarte contra Pasieguito y Errezábal.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTES Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de

Barcelona y Tarragona el 5 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.

Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Ponce Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de marzo.

Anúnciese en este periódico

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 3.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODO"
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Cantidad de proyectiles y carga. Cálculo de alcance. Carga de seguridad. Seguro automático.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de gran potencia. Cañones dem-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llave encajada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Carga de metal selecta. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Examinada en el laboratorio. Creada en España.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central. Dos tiros. Cálculo de alcance. Seguro automático. Diferencia con respecto a las demás. En calibres y grados de chispa a gusto del comprador. Examinada en el laboratorio. Creada en España.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 581 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A precios increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de los cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—SORDOBA

Señas _____
Profesion _____